

DOCUMENTO 3.0 Otros: CONTESTACIÓN PREGUNTA EXPTE 2024_0028 SERVICIO DE ACTIVIDADES Y TALLERES SOCIOCULTURALES_2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CVHBZ-8XGH4-O40BT Fecha de emisión: 19 de Junio de 2024 a las 8:00:32 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CUL - Coordinador de Cultura (MLP) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 19/06/2024 07:59	ESTADO FIRMADO 19/06/2024 07:59



**ASUNTO: PREGUNTAS A TRAVÉS DE LA PLACSP AL EXPEDIENTE N.º 2024/0028
“SERVICIO DE ACTIVIDADES Y TALLERES SOCIOCULTURALES EN LOS CENTROS
CÍVICOS MUNICIPALES”_2**

En el presupuesto se establece el salario base (SB) y dos complementos salariales (CS): complemento dedicación y el plus (tasa) de absentismo:

Salario Base de 14.809,98 € (SB) + Complemento salarial: dedicación: 435,48 (CS) + Complemento salarial: absentismo: 888,60 (CS), hace un total de **16.134,06 €**

También se establecen otras retribuciones que, según lo establecido en el artículo 26.2 del Estatuto de los Trabajadores se consideran complementos extrasalariales y que compensan los gastos ocasionados por el desarrollo de la actividad laboral y que este caso es el Plus desplazamiento para gastos de locomoción.

Salario base: 14.809,98€ + Complemento salarial: 435,48€ + Complemento salarial: 888,60€ + Complemento extrasalarial: 1.777,20€

Los importes considerados en el presupuesto son estimativos y la licitación al procedimiento es por precios unitarios (precio hora). En los conceptos establecidos en el precio hora se incluyen costes salariales y resto de costes que cubren en exceso el coste del SIM para 2024, establecido por Real Decreto 145/2024, de 6 de febrero,(BOE 7.02.24)